

ESPAÑA EN AMERICA

Evangelización y defensa de la dignidad humana

1. INTRODUCCION: EL PROBLEMA DE UNA INTERPRETACION DE LA PRESENCIA DE ESPAÑA EN AMERICA

Uno de los más clarividentes escritores en lengua española, el mejicano Octavio Paz, escribe lo siguiente a propósito del viejo reino hispanoamericano de Nueva España, el actual México, uno de los reinos de Indias de la Corona española:

«El reino de Nueva España carecía de autonomía pero el principio que regía a su existencia no era el que define una colonia, ni en el sentido tradicional de la palabra ni en el de los siglos xix y xx. Nueva España era otro de los reinos sometidos a la corona, en teoría igual a los reinos de Castilla, Aragón, Navarra o León. En el siglo xviii las reformas de Carlos III modificaron la situación pero ni entonces Nueva España fue realmente una colonia. Desde la perspectiva del estatuto de las posesiones de la corona española en América, las guerras de la independencia de nuestros países se insertan más bien en la tradición de las luchas de Cataluña y Portugal contra la hegemonía de Castilla que en la historia de las revoluciones modernas (...) Las clases que realizaron la independencia no podían implantar las ideas democráticas y liberales porque no había ningún lazo orgánico entre ellas y esas ideas»¹.

Así, después de preguntarse por la razón que llevó a los revolucionarios hispanoamericanos a hacer suyas las ideas de la Ilustración y de la Revolución de Independencia norteamericana, el escritor mexicano se responde aludiendo al espejismo o autoengaño del que fu víctima el movimiento independentista hispanoamericano: se creyó obligado a copiar un pensamiento político que le era, en verdad,

¹ Octavio Paz, *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe* (Barcelona 1982) 28-29.